



En Bocas del Toro

Investigación determina riqueza y abundancia de camarones

Los resultados obtenidos mediante el estudio permitirán establecer la venta de camarones para la comunidad Teribe, en alianza con el Centro Regional Universitario de Bocas del Toro.

Gregorio De Gracia

El Departamento de Zoología del Centro Regional Universitario de Bocas del Toro, a través de la investigación "Diversidad, descripción de cobertura y pesquería de crustáceos decápodos en la Cuenca del río Teribe, Bonyic, Bocas del Toro", registró 86 decápodos divididos en 7 especies, pertenecientes a 4 familias de camarones -de 10 patas-.

El análisis en su primera fase tuvo como línea de investigación determinar la riqueza y abundancia de las especies y el establecimiento de los posibles sitios de la piscina de crianza de los camarones. El objeto de estudio fue establecer, a futuro, un proyecto de cría para la venta.

La exploración está a cargo del profesor Irving Noel Gómez Telles, investigador del Departamento de Zoología de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnologías (Facinet).

Pág. 4



Esta es una de las especies de crustáceos capturadas en el río Teribe.

Foto: Irving Gómez Telles

PASE PORTADA / Pág. 2

Grupos autóctonos de América en territorio nacional



Decreto Ejecutivo de 27 de 10 mayo de 2024

Idóneos se expresan en relación con Ley de Medicamentos

Luis O. Guerra

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, suscribió el Decreto Ejecutivo de 27 de 10 mayo de 2024. El decreto contiene 836 artículos que determinan los procedimientos regulatorios. Previo a la presentación y aprobación de dicha legislación, se creó la Mesa Técnica

de Medicamentos, conformada por grupos médicos, académicos, expertos del sector público y privado, y pacientes, entre otros.

El **Semanario La Universidad** consultó a varios académicos para conocer sus consideraciones sobre la ley y el decreto.

Pág. 2



Foto: Ian Arcia

CULTURA / PÁG. 5

Apertura al Premio Universidad 2024



Docentes universitarios analizan normativa

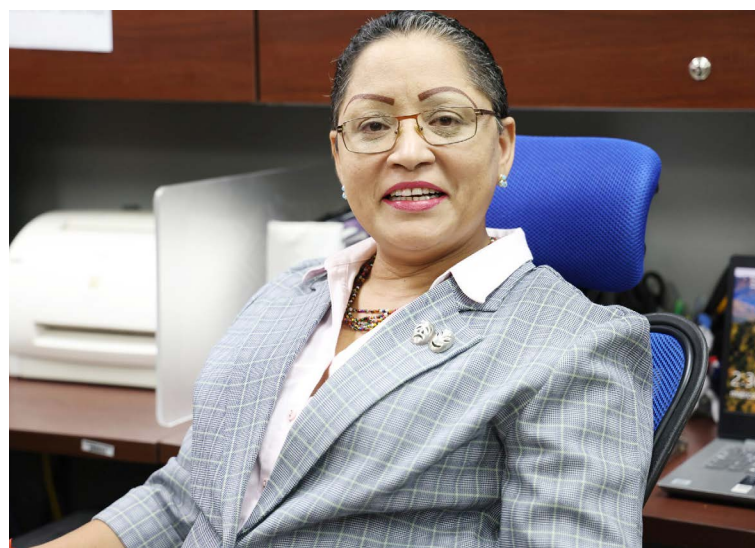
El decreto reglamenta la Ley 419 de 1 de febrero de 2024 que regula los medicamentos y otros productos para la salud humana y la adquisición pública de medicamentos, insumos de salud, dispositivos y equipos médicos y dicta otras disposiciones.



Decana de la Facultad de Farmacia, Rosa Buitrago.
Foto: Luis Guerra



Catedrática Maribel Gordón.
Foto: Ian Arcia



Socióloga Rebeca Yanis Orobio
Foto: Ian Arcia

Viene de Portada Luis O. Guerra

La decana de la Facultad de Farmacia, Rosa Buitrago, indicó que la ley responde a las necesidades que se han ido formulando desde la aprobación de la normativa anterior, es decir, de la Ley 1 de Medicamentos de 10 de enero de 2001. Agrega que han pasado al menos 23 años desde que se aprobó. Lo que se busca es regular los precios de los medicamentos.

Con respecto al artículo 99 de la nueva Ley de Medicamentos, la decana indica que se espera que las farmacias cuenten siempre con el fármaco idóneo como garantía de salud a la población. Asegura que la labor del técnico en Farmacia debe complementar la del licenciado.

El citado artículo 99, en uno de sus acápites alude a la contratación de personal idóneo en farmacias: “Las farmacias públicas y privadas contratarán los servicios del personal idóneo en farmacia, ya sean profesionales farmacéuticos y técnicos idóneos en farmacia, para cubrir los turnos que esté funcionando el establecimiento farmacéutico, que siempre estará bajo la supervisión de un farmacéutico idóneo. En el caso de los establecimientos que no cuenten con farmacéuticos idóneos durante todo el horario de atención al público del local, el técnico en farmacia exigirá la presentación de receta o prescripción médica en los turnos que no cuenten con la presencia de un farmacéutico, bajo la supervisión de este o el regente”.

Otro aspecto indicado por la especialista de la universidad es el **reducido número de licenciados en Farmacia, versus el aumento de establecimientos farmacéuticos** dedicados a la venta de medicamentos, incluyendo a pequeños locales ubicados en una misma zona.

Según la profesora de Economía de la UP, Maribel Gordón, en la ley hay algunos vicios. Como, por ejemplo, concebir la

farmacología como mercancía, cuando los medicamentos tienen una connotación diferente, debido a que se trata de la salud y la vida humana. Se insiste en una valoración desde el mercado. “Creo que esto no favorece a los panameños”.

La normativa expone un concepto bastante genérico. Hay muchos elementos que quedan sueltos, referentes al presupuesto, sin interrelación entre ellos.

Sostiene que no se garantiza el abastecimiento en todos los Centros de Salud y Policlínicas del país.

Rebeca Yanis Orobio, investigadora y socióloga de la UP, destaca que la regulación es el anhelo que tienen distintos sectores de la sociedad panameña sobre la adquisición de medicamentos en el país.

Cuestiona que el gobierno saliente firme un Decreto de Ley que empezará a regir con la nueva

administración. Se pregunta si en la Ley Orgánica de la CSS hay algún mecanismo que permita la compra conjunta de medicamentos con el Ministerio de Salud, desde el manejo de las finanzas del Estado. “Llama la atención que el próximo Gobierno anuncie a uno de los propietarios de las farmacéuticas más grandes del país, como parte del equipo de transición”.

Más de 45 mil migrantes originarios se arraigan en territorio nacional

Gregorio De Gracia

De acuerdo con el Censo 2023, de la Contraloría General de la República, **en Panamá habitan 45 mil 459 personas originarias, procedentes de otros países.** Para el investigador del Instituto de Estudios Nacionales (Iden) de la Universidad de Panamá, Euclides Antonio Méndez, la cifra es alarmante.

En términos generales, el último censo detectó un aproximado de **651 mil 641 personas, pertenecientes a diferentes grupos autóctonos.** Entre ellos se encuentran originarios de Nicaragua, El Salvador, Ecuador y Perú.

Los foráneos **ingresaron a territorio nacional durante la ola de numerosas migraciones registradas durante los últimos 3 quinquenios.**

Méndez señala que los **más de 45 mil originarios centroamericanos** y los que derivan de otras regiones, se establecen en el centro económico de la capital en busca de empleo y un mejor estilo de vida. Panamá Oeste ocupa el segundo lugar con 8 mil 119

personas. Luego, sigue Coclé con 4 mil 309 y Colón con 3 mil 321.

El incremento de la relación de personas de grupos originarios frente al total de la población se convierte en un problema porque son más vulnerables, es decir, con mayores niveles de pobreza, desempleo y una serie de fenómenos sociales negativos de los cuales suelen ser las principales víctimas.

El Investigador del Iden afirma que de las **más de 651 mil personas originarias que se alojan en el país, predominan las ngäbes con 444 mil 878.**

Otro fenómeno es que la mayoría de los grandes grupos originarios de las comarcas Guna Yala, Madugandí, Guargandí, Emberá, Ngäbe Buglé, Bri Bri y Nazo Teribe ya no viven dentro de las comarcas.

La información del censo revela que **en el país cohabitan 112 mil 319 gunas, de los cuales solo 31 mil 308 viven en sus comarcas.** Es decir, **81 mil 11 pueblan las provincias de Panamá, Panamá Oeste y Darién.**

Entre los originarios nacionales y los de otros países, el número se eleva a **697 mil 139.** Lo que significa que **los grupos originarios nacionales representan el 17% de la población del país** según el pasado censo de 2023. En 2010 eran el 12%.

El investigador de la UP recuerda que los gobiernos no han prestado atención a las diversas aristas del problema. Por ejemplo, se está dando una fuerte confrontación

entre productores agropecuarios y los ngäbes de Chiriquí y Bocas del Toro por el choque demográfico. Son áreas indígenas muy deprimidas que se extiende hasta puntos controlados por productores.

Asegura que el Estado presta muy poca atención a este problema, ya que no existe ningún ente o instituto que se dedique a estudiar científicamente los asuntos de los grupos originarios.



Euclides Antonio Méndez sostiene que los grupos originarios son una fuerza social y económica, y como tal son parte del país.
Foto: Ian Arcia

Centro Regional Universitario de Azuero X Congreso Científico Internacional

Oscar Herrera/ fotos y texto

El Centro Regional Universitario de Azuero (Crua) inauguró el X Congreso Científico, IV Congreso Internacional bajo el lema: “Cambio Climático, el tiempo se nos acaba”.

El presidente del congreso, doctor Anobel Barba, señaló que en el evento se expondrán conferencias magistrales con el propósito de involucrar a la sociedad en el tema.

El doctor Jaime Gutiérrez, vicerrector de Investigación y Postgrado, indicó que la UP reconoce su papel en la producción y difusión del conocimiento y, la necesidad de reconocer su responsabilidad social.

Por su lado, el director del Crua, Leonardo Enrique Collado Trejos, manifestó que las instituciones de Educación Superior deben asumir el compromiso con la innovación, el conocimiento y el accionar científico en la búsqueda de soluciones sostenibles. Indicó que en el congreso se proponen reconocer desde Azuero, **el arco seco en Panamá**, las afectaciones en el mundo por las altas temperaturas, la disminución de las precipitaciones y la desertificación.

La inauguración se desarrolló en el auditorio del Crua. Contó con la presencia de autoridades universitarias, religiosas, del gobierno central y local, internacionales, estudiantes, profesores y administrativos.



Autoridades Universitarias.

Catedrática presenta obra sobre Derecho Penal



Dra. Julia Elena Sáenz cuenta con 25 años de experiencia como docente de la UP, en la cátedra de Derecho Penal. Foto: Ian Arcia

Carmen Guevara C.

“Teoría del Delito”, reciente obra de 5 lecciones de la doctora Julia Elena Sáenz, catedrática Titular 3, Tiempo Completo de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, recopila un aspecto fundamental del derecho penal que detalla en qué consiste la responsabilidad del individuo.

El texto está dirigido al público en general, a los estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado, y aquellos abogados cuya especialidad es distinta al derecho penal.

El documento se ha diseñado para enseñar la materia de Teoría del Delito. Cada lección está estructurada con objetivos

orientadores, con la metodología, el contenido del curso y estrategias andragógicas.

La autora destacó que le llevó un año realizar el libro. Traté de condensar la Teoría del Delito de una forma que fuese entendible, manejable y útil porque, ya no estamos en la época cuando se requerían libros de 500 o 600 páginas. No son útiles ni prácticos porque el profesional necesita una información expedita. Aunque, lo puede encontrar en internet, no tendrá las explicaciones que muestra el texto.

La doctora Julia Sáenz realizó la presentación del libro en el auditorio doctor Justo Arosemena de la Facultad de Derecho.

La Facultad de Ciencias Agropecuarias inauguró la primera Maestría en Gestión de Agronegocios

Jordana Cortez Barnes

La Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) inauguró la primera Maestría en Gestión de Agronegocios de modalidad académica. Dicho postgrado se desarrollará de forma semipresencial y simultáneamente en el Campus Central y la sede de Chiriquí.

El cuerpo docente lo conforman especialistas nacionales e internacionales. En el caso de los profesores extranjeros, se trata de académicos provenientes de prestigiosas universidades de países como, México, Costa Rica, Francia, España, Estados Unidos y Chile.

El programa dispone de 40 participantes de Panamá y Chiriquí. Los primeros módulos se dictarán virtualmente. En Chiriquí el docente asignado es el doctor Gerardo Escudero, del Centro de Investigaciones Agroecológicas del Pacífico Central de Panamá (CIPAC AIP) y el doctor Carlos Luque, del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de México, para los estudiantes de Panamá.

En la inauguración estuvieron presentes autoridades universitarias,

y los coordinadores de la maestría en Panamá y Chiriquí.

Previo al inicio de la maestría, los estudiantes participaron en un curso propedéutico, que duró 4 meses. Esto les permitió afianzar los conocimientos en Metodología de la Investigación, Evaluación de

Proyectos, Métodos Cuantitativos, Estadística y Economía.

Con la apertura de esta nueva maestría se le brinda la oportunidad a cientos de egresados del área de Agronegocios y Desarrollo Agropecuario, que aún no contaban con esta especialidad.



Ing. Rodrigo Cambra, director del departamento de Desarrollo Agropecuario; Dr. Carlos Ramos, director de Investigación de la VIP; Dr. José Emilio Moreno, vicerrector Académico; Ing. Eldis Barnes, decano de la FCA, Ing. Yira Díaz, coordinadora de la maestría y el profesor Enrique Sánchez-Galán, director de la Escuela de Agronegocios.

Foto Adolfo Reid B.

Río Teribe: epicentro del estudio científico

Viene de Portada
Gregorio De Gracia
Fotos: Irving Gómez Telles

En la investigación también participa la profesora Sheila J. Robinson, del Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades.

Robinson se encargó de establecer la georreferencia del lugar de la investigación y confeccionar el mapa, realizar muestreos matutinos y aplicar las encuestas a pescadores del lugar. El estudiante Luterio Espinoza, graduando de Biología, se encargó de realizar la captura y el muestreo de las especies en horarios vespertinos y nocturnos.

Gómez Telles comenta al **Semanario La Universidad** algunos de los hallazgos. Detalla que los camarones -decápodos- más abundantes, fueron los identificados como *Macrobrachium olfersii* y *Macrobrachium crenulatum*.



Los tres primeros camarones son de la especie *Macrobrachium olfersii* y el grande es *Macrobrachium crenulatum*.

Manifiesta que el sitio tiene bajo impacto ambiental -antrópico-.

El análisis de correspondencia canónica indica **que las especies de camarones** *Jonga serrei*, *Macrobrachium heterochirus*, *Macrobrachium olfersii* y *Potamocarsinus magnus*, **resultaron más tolerantes a niveles de temperatura y fósforo más altos.**

Las encuestas de pesquería demostraron que **los mejores períodos de captura de camarones transcurren durante el ciclo diciembre-marzo.**

La investigación tomó las muestras mediante captura manual durante el día, y en la noche, a través de atarraya -red de pesca-. En cada punto se tomaron datos de georreferencia, con un GPS Garmin eTrex 20, para facilitar la elaboración del mapa y la caracterización de la zona de estudio. **Todos los organismos capturados fueron transportados en**

bolsas con agua de río para fotografiarlos, identificarlos y luego devolverlos al río.

El investigador explica que **se efectuaron 8 muestreos en horas de la mañana y la noche, por un período de 6 horas de búsqueda.** Fueron realizados 2 veces por mes, desde noviembre de 2023 a febrero de 2024. Cubrieron 6 puntos sobre el río Teribe, **específicamente, donde las personas llegan a extraer los camarones de forma artesanal.**

De acuerdo con el especialista de la Universidad de Panamá, las familias *Macrobrachium carinus*, *Macrobrachium crenulatum* y *Callinectes sapidus*, presentaron más dependencia por mejores concentraciones de oxígeno disuelto y pH del agua más equilibrado. Esto indica que ***M. olfersii* es una especie aparentemente excelente para proyectos de cultivo de camarón de río.**

Entre las especies censadas, la familia más diversa es Palaemonidae con un total de 4 especies y de estas las más abundantes fueron los camarones ***Macrobrachium olfersii* y *Macrobrachium crenulatum*.**

De acuerdo con el científico, ninguno de estos tipos de camarones corre peligro de extinción, ni se encuentra en estado vulnerable. Por tal razón, **las especies son un excelente recurso para proyectos de cría y desarrollo cooperativo de crustáceos.**

El estudio es financiado con recursos propios del investigador y colaboradores. Los resultados de la investigación serán publicados por la Revista Centros de la UP/Cruba en julio próximo.



El estudiante Luterio Espinoza prepara la atarraya para capturar los camarones.

Universidad de Panamá presente en Festival Interuniversitario 2024



Agrupación de la VAE en la gala de inauguración.

Foto cortesía VAE

Vanessa Castillo / VAE

La Universidad de Panamá participó en la inauguración del Festival Interuniversitario Centroamericano de Cultura y Arte (Ficcua) 2024, que contó con la presencia de las delegaciones de las universidades estatales de Panamá, Honduras, Costa Rica y Guatemala, del Sistema Regional de Vida Estudiantil (Sireve).

El doctor Carlos Guillermo Alvarado, secretario General del Consejo Superior Universitario Centroamericano (Csuca), se refirió a la responsabilidad y compromiso que recae en las autoridades de mantener viva la hermandad y el convivio entre los países hermanos para promover el arte y la cultura.

El evento permitió que las delegaciones estudiantiles exhibieran los bailes autóctonos distintivos de cada región,

mostrando el orgullo que genera representar a sus países.

A la actividad, realizada en el Hotel El Panamá, asistieron, el rector de la Universidad de Panamá, doctor Eduardo Flores Castro y presidente del Consejo Superior Universitario Centroamericano (Csuca), el rector de la Universidad Tecnológica de Panamá, Omar Aizpurúa Pino; el vicerrector Académico, José Emilio Moreno y la vicerrectora de Asuntos Estudiantiles, Mayanín Rodríguez.

Comunicación Social anuncia conversatorio

Milena Camargo Ávila /
Estudiante de Periodismo

La Facultad de Comunicación Social anunció el conversatorio “Caminando con el Miedo, confesiones de un epiléptico”, título del libro escrito por el periodista René Hernández, catedrático de la Facultad de Comunicación Social.

El coloquio abordará lo expuesto por el autor quien relata sus experiencias con la epilepsia, enfermedad que padece desde la adolescencia. El evento tendrá lugar en el auditorio Gil Blas Teixeira, el lunes 10 de junio, a partir de las 10:00 de la mañana.



Foto: Milena Camargo Ávila

Inició curso de natación



Foto: Mario Eloy

Mario Eloy/VAE

Más de 100 estudiantes se inscribieron en el programa “Aprendo a Nadar con la VAE”, que recién inició en la piscina Alcides Bernal del Campus de Curundu.

El instructor de deporte, Marlon Perlaza, comentó que el programa se realiza por segundo año consecutivo. Dijo que aplican métodos pedagógicos basados en investigaciones recientes sobre el aprendizaje motor y la biomecánica acuática.

También, se ofrece instrucción desde el nivel básico hasta el avanzado, con grupos divididos entre principiantes y quienes desean perfeccionar su técnica.

Las clases se desarrollarán los **sábados de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde en 2 grupos. Los aspirantes deben estar debidamente registrados, matriculados y con su seguro estudiantil activado.**

Convocatoria: Premio Universidad de Panamá 2024

Luis O. Guerra

El Consejo Académico, en reunión 7-24 de 29 de mayo de 2024, aprobó la apertura de la Convocatoria para el Premio Universidad 2024, a partir del lunes 10 de junio de 2024 desde las 8:00 a.m. El cierre es el viernes 13 de septiembre de 2024 hasta las 4:00 p.m. Las postulaciones deben entregarse en la Secretaría General de la UP.

El Premio Universidad tiene como finalidad **distinguir y reconocer a panameños residentes en el país o en el extranjero**, que representen los mejores intereses nacionales, mediante la creación, la promoción o el desarrollo de actividades en el campo de la ciencia, la educación, la cultura, el arte, la música, la literatura, la tecnología o el trabajo; con aportes que han engrandecido

el sentido de nación y realizado los valores históricos y la búsqueda de los ideales de equidad y justicia social entre los panameños.

Este galardón universitario fue **creado el 24 de junio de 1992**, por medio del Acuerdo 19-92 expedido por el Consejo Académico, no obstante, el Reglamento del Premio Universidad fue aprobado por el Consejo General Universitario el 4 de septiembre de 1992, a través del acuerdo N° 5-92.

El Reglamento del Premio Universidad, fue aprobado en el Consejo General Universitario, Reunión N° 7-00 de 30 de noviembre de 2000, y dicho evento es coordinado por la Dirección de Protocolo y apoyado por la Dirección de Relaciones Nacionales de la Vicerrectoría de Extensión.

Autocine y multicine: conceptos históricos del cinema en Panamá

Autocine y multicine, dos modelos aceptados por los cinéfilos.

El cine actual, adaptado a la alta definición, conserva el estilo de un conjunto de salas de exhibición, como los multicines de antaño.

Carmen Guevara C.

En las décadas de 1960, 1970 y principios de 1980, nació el autocine. Los aficionados a la pantalla grande disfrutaban de la informalidad que este tipo de cine les permitía. Es decir, disponer de la comodidad de permanecer en el auto y ver películas bajo las estrellas. Uno de estos recintos al aire libre, muy famoso y concurrido, fue el conocido Autocine N° 1, ubicado en la vía Ricardo J. Alfaro.

También, como ya ha sido referido en otras publicaciones del **Semanario La Universidad**, en el país resultó atractivo el multicine. Hoy, todavía existen algunos pertenecientes a cadenas como la de una empresa mexicana, con presencia en Sur América, Centroamérica, Norte América, y Europa, inclusive Asia.

Las salas Multicine N° 1 y Multicine N° 2 se construyeron en un ambiente lujoso y acogedor. El proyecto se extendió por varios meses. El 21 de abril de 1973 abrieron sus puertas. Sus propietarios fueron Joe Putaturo y Luci Putaturo.

El programa de películas de apertura para Multicine N° 1 dispuso de filmes como “El gran vals” de los estudios Metro Goldwyng Mayer. Los actores fueron, Horst Bucholz y Mary Costa. En Multicine N° 2, “La Aventura del Poseidon” con Gene Hackman y Ernest Borgnine y el Autocine N°1 con el filme de Walt Disney “Cupido motorizado” con Dean Jones y “Herbie”.

Los multicine estaban equipados con pantalla panorámica óptima, perfecta proyección de alta luminosidad, sonido estereofónico de 4 canales,

butacas acogedoras y refresquerías modernas. Las tandas se presentaban a las 5:00, 7:00 de la tarde y 9:00 de la noche. Los precios de entrada oscilaban entre \$2.50 y \$ 1.25.

Durante la crisis de junio de 1987 y el bloqueo económico impuesto por los Estados Unidos, la economía de la población fue impactada. Por ello, el complejo de cines dejó de ser rentable y cerró sus puertas en 1987.

Según información de www.tvn-2.com/entretenimiento/autocines en la década de 1980. Los autocines poco a poco fueron desapareciendo. Las carteleras empezaron a escasear en los periódicos hasta que, en diciembre de 1987, en plena crisis, tras la dictadura militar, solo quedó el decano Autocine N°1, que realizó su despedida con funciones especiales como las de El patrullero 777, de Mario Moreno Cantinflas, a precio de \$ 2.50 por vehículo.

Sueli Lara, cinéfila de aquellos días, comenta en www.facebook.com/PanamaViejaEscuela “Buenos tiempos! Los miércoles y sábados había noche popular: 2 películas X 1”.

También, Joanna George, exclama: “Lo máximo”. La cafetería vendía hot dogs y hamburguesas. Mi papá llevaba su carro full -repleto- de pelaitos -niños-, después, todos salíamos a correr por allí, casi no veíamos la película. Allí vi varios filmes de Terence Hill y Bud Spencer”.



Autocine de la vía Ricardo J. Alfaro, 1980.

Foto facebook.com

Para enero de 1988, en lugar de promover con pompa alguna película, en los periódicos, el espacio del Autocine N°1 comunicaba la disponibilidad del terreno para ser alquilado.

El Monstruo Leñador, asesino de sicópatas



Foto: Warner Bros. Pictures Japón

Rainer Tuñón C. / Director de Información y Relaciones Públicas

La navegación sin rumbo fijo entre títulos del catálogo de Netflix nos lleva a encontrarnos con inusitadas curiosidades. Apareció un suspenso japonés titulado El Monstruo Leñador, que supone el regreso al cine de terror del gran Takashi Mike, demostrando que se mantiene como un inquietante realizador, sórdido y surrealista.

El filme se basa en la novela “Kaibutsu no Kikori” de Mayusuke Kurai, publicada en 2019, que nos pone en el camino de Akira Nimoyima (Kazuya Kamenashi), un elegante abogado que se salva de ser aniquilado por un asesino en serie que, a punta de hachazos, acaba con sus víctimas para remover sus sesos.

Resulta que Akira es un joven letrado con rasgos sicopáticos, que está siendo investigado por una perfiladora forense que percibe esas características y se adentra tanto en el modus operandi del monstruo leñador como en el frío, pero despiadado hombre de leyes.

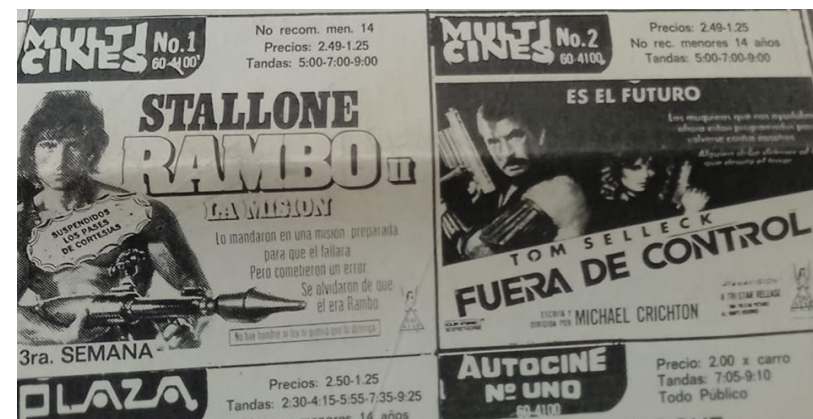
Durante el curso de la investigación, la historia va y viene con flashbacks y giros argumentales sobre experimentos científicos ilegales que nos llevan a buscar respuestas a las interrogantes sobre la recolección de cerebros y los objetivos del asesino en serie, mientras el desviado jurista hace sus pesquisas para encontrar a

quien intentó quitarle la vida. La clave está en el libro ilustrado “Kaibutsu no Kikori”.

Las formas narrativas del terror son un terreno conocido por el director japonés que lleva más de 136 proyectos realizados y ha provocado controversia por algunos de sus trabajos. En el caso de Audición, la crítica especializada la define como una obra maestra del género que “revuelve el estómago” y con Ichi The Killer, que en su tiempo fue prohibida en Noruega, Alemania y Malasia, logró que le editaran 11 minutos para la versión en DVD de Estados Unidos por su extrema violencia gráfica y sexual.

Mike es uno de los más prolíficos directores de terror e hiper violencia con cargas sexuales, que inició su carrera en el circuito de producción de películas directo a video (V-Cinema). Aunque, ha incursionado en el drama con “Salaryman Kintaro”, el cine infantil por el filme Zebraman de 2004 y las epopeyas Trece asesinos y Hara-Kiri: Muerte de un samurái, son sus inquietantes cintas de acción y terror las que lo consolidan como una figura sobresaliente en la filmografía japonesa.

Con El monstruo leñador, Mike no defrauda y ofrece un relato sangriento, con elementos de investigación criminal, pistas y estudio de personalidades entre el asesino, la víctima que busca vengarse y la historia que los conecta.



Cartelera año 1981, diario La Estrella de Panamá, febrero de 1985.

CINE UNIVERSITARIO PRESENTA:

CICLO DE CINE INTERNACIONAL

DEL 3 AL 14 DE JUNIO DE 2024

SEMANA 2 - DEL 10 AL 14

Lunes 10 Martes 11

EL VIAJE EXTRAVAGANTE DEL JOVEN Y PRODIGIOSO T.S. SPIVERT (L' EXTRAVAGANT VOYAGE DU JEUNE ET PRODIGIEUX T.S. SPIVET)

(Francia, 2013) de Jean-Pierre Jaunet. Con Kyle Catlett, Helena Bonham Carter. 105. Comedia dramática. Un niño genio viaja a recibir un premio del Instituto Smithsonian, pero debe reconciliarse con un incidente familiar de su pasado.

Miércoles 12 Jueves 13 Viernes 14

PULSO (PULSE)

(Finlandia-Francia, 2022) de Aino Suni. 102;. Drama. Una chica finesa de 17 años que quiere ser rapera emigra con su madre a la casa del novio de ésta en Francia, donde conoce a su hermanastra bailarina, que disfruta su vida de chicos, drogas y alcohol, y entablan una amistad que cada vez se vuelve más tóxica.

PRESENCIAL -ENTRADA GRATUITA

Personal del Cidete participó de inducción

Claro Gómez Caballero / Cruv

Personal del Centro de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento (Cidete), del CRU de Veraguas, participó de una inducción sobre el manejo de la proforma en el campo virtual. La iniciativa estuvo a cargo de representantes de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), consultores nacionales en sistemas y servicios de salud digital.

Portavoces de la OPS manifestaron que el uso de la proforma permitirá a profesores y estudiantes acceder a documentación relacionada con investigaciones del ámbito internacional.

Isaías Montilla y Massiel Mewa, de la OPS, dieron a conocer la oferta de recursos educativos y campo virtual de salud pública que tiene el organismo para los trabajadores de la salud, docentes y estudiantes.

Mewa explicó que la inducción representa una oportunidad para promover la práctica de salud digital en la comunidad, a través de la interacción con profesionales de la salud.

El director nacional de los Cidetes, Fernando de Pasquale, señaló que su trabajo es ser enlace entre la Universidad de Panamá y la OPS. Sostuvo que están a la espera de un convenio con dicho organismo, el cual permitirá ampliar el Programa Académico de Giras de Intervención de la Universidad de Panamá (Progiup). Dicho documento está en Washington, Estados Unidos.

Progiup interviene multisectorialmente en las comunidades más vulnerables del país, mediante el apoyo que brinda a estudiantes de varias facultades que aplican lo aprendido.



Cidete del CRU de Veraguas.

Foto: Fernando Depasquale

Día del Mercadólogo

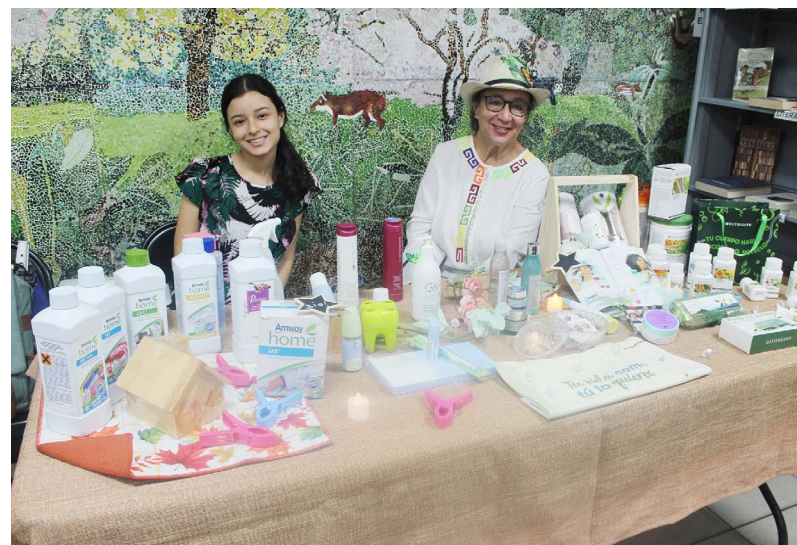
Sonia Jaramillo / Crusam

Foto y texto

Estudiantes de último año de Mercadeo del Centro Regional Universitario de San Miguelito (Crusam) celebraron el Día del Mercadólogo.

Dos expertas en marketing compartieron sus conocimientos sobre estrategias innovadoras, la magíster Danitza Haughton Arrocha y la doctora Josefina Acosta.

Haughton Arrocha presentó el tema “Transformando las estrategias de marketing: IA, personalización y eficiencia operativa”. Acosta abordó el tema “De la Teoría a la Práctica: cómo aplicar estrategias de marketing en el mundo real”.



Día del Mercadólogo, estudiantes presentaron productos.

La actividad contó con la presencia de representantes de varias de las empresas patrocinadoras, quienes tuvieron la oportunidad

de presentar sus productos. En tanto, los estudiantes presentaron a los asistentes los productos de los patrocinadores.



Estudiantes de Inglés con su profesora de cátedra Elia González.

Reciclaje

Claro Gómez Caballero / Cruv
Foto y texto

Estudiantes de la Escuela de Inglés de la Facultad de Humanidades del Centro Regional Universitario de Veraguas (Cruv) organizaron una jornada sobre la concienciación del reciclaje, con el objeto de educar a la población sobre la importancia de usar los residuos

adecuadamente para reducir la contaminación.

En la actividad, que formó parte de la cátedra Sociedad, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, que imparte la profesora Elia González, los alumnos expusieron murales y pabellones con productos elaborados con material reciclado.

Se sumó a esta actividad el director del Cruv, Pedro Samaniego.

Promueven carreras



Foto: Prof. Marina Ábrego

Alba Enith Pittí S.

La comisión de promoción de carreras de la Facultad de Ciencias Agropecuarias participó de la Feria Ocupacional y Profesional organizada por el Instituto Profesional y Técnico de El silencio, en la provincia de Bocas del Toro.

En la actividad ferial fue masiva la concurrencia de bachilleres agropecuarios interesados en estudiar en la FCA. En ese sentido, la comisión dio a conocer las fases del proceso de admisión y promovió la oferta académica de la Universidad de Panamá.

Ocho mujeres han sido electas presidentas en América Latina



Aracelly De León

Directora del IMUP

A pesar de que la mayoría de nuestros países son repúblicas desde el siglo XIX (con algunas excepciones), solo han sido electas ocho mujeres presidentas. Todas ellas mujeres de gran carisma y sensibilidad social.

Son ellas, Violeta de Chamorro (Nicaragua 1990–1997); Mireya Moscoso (Panamá 1999-2004); Michelle Bachelet (Chile 2006-2010 y 2014-2018); Cristina Fernández de Kirchner (Argentina 2007-2012 y 2012-2015); Laura Chinchilla (Costa Rica 2010-2014); Dilma Rousseff (2011-2014 y 2015-2016); Xiomara Castro (Honduras 2022-2026) y ahora Claudia Sheibaum (2024- 2030), en México.

El triunfo de Claudia Sheibaum nos llena de esperanza, en un contexto político que

se ha presentado retrógrado en la región. En este momento, solo 28 mujeres en el mundo son jefas de Estado o de Gobierno, según datos de ONU Mujeres de mayo pasado.

Aunque para las mujeres es muy difícil participar y destacar en la política, es probable que entre las jóvenes que han sido electas recientemente por la libre postulación, esté la próxima presidenta de Panamá. Ojalá y así sea. Nuestra juventud ha dado una gran muestra de civismo y compromiso con los problemas que aquejan a la sociedad panameña.

Las políticas públicas necesitan de la mirada y la experiencia de las mujeres, dado que poseen una experiencia de vida diferente. La desigualdad reduce el progreso en desarrollo humano y, en algunos casos, podría impedirlo por completo.

Hasta ahora se ha ejercido el poder desde la perspectiva androcéntrica, que falla en incorporar las dimensiones de discriminación propias de las relaciones sociales (entre ellas las de género), que permean las relaciones económicas, brinda una representación irreal del mundo, y por lo tanto es

irrelevante para cualquier política pública. Lo que brinda es una representación equivocada del mundo, que lleva por tanto a sugerir acciones erróneas que pueden incluso profundizar los problemas que trata de resolver.

Porque cuando se abordan los problemas de inequidad de género, con los supuestos ortodoxos, no se consigue explicar los fenómenos, sino que, por el contrario, lo que se hace es justificar la desigualdad existente, como consecuencia de las características y supuestas racionalidades de las mujeres.

El análisis de los países desarrollados y en desarrollo realizado por la ONU advierte sobre una relación inversa entre la desigualdad y el desarrollo humano. La humanidad no ha podido resolver los problemas de la desigualdad.

Las brechas son cada vez mayores, a medida que aumentan las posibilidades de la tecnología y el acceso al bienestar. El Estado panameño no ha desarrollado las políticas públicas necesarias y adecuadas para que exista igualdad de oportunidades entre los diferentes grupos humanos que habitan en nuestro territorio.

Retos y soluciones que debe asumir la nueva Ministra de Educación



Herminio Asprilla

Jefe de Biblioteca de la
Fac. de Ciencias Naturales,
Exactas y Tecnología

La designación de Lucy Molinar como ministra de Educación en Panamá plantea numerosos desafíos que demandarán una gestión eficiente y comprometida para transformar el sistema educativo del país. A continuación, detallo los principales retos y soluciones que deberá abordar la nueva ministra:

Deficientes infraestructuras del Ministerio de Educación

La sede del Ministerio de Educación y sus Direcciones Regionales presentan graves problemas de infraestructura, lo que complica la labor administrativa y la implementación de políticas educativas en un ambiente de bienestar laboral. Es esencial mejorar estas instalaciones, asegurando ambientes de trabajo adecuados para los empleados del ministerio. Esto implica invertir en renovaciones y posiblemente buscar nuevas sedes que cumplan con los estándares necesarios para planificar efectivamente las políticas educativas.

Crisis en los centros educativos

La falta de mantenimiento, instalaciones inadecuadas, recursos insuficientes y problemas de seguridad son comunes en los centros educativos. La ministra deberá gestionar fondos y coordinar con otras entidades gubernamentales para mejorar significativamente la infraestructura escolar. Esto incluye construir nuevas escuelas y renovar las existentes, garantizando espacios seguros y funcionales para el aprendizaje, especialmente en las áreas más vulnerables.

Baja calidad de la educación y resultados desfavorables en pruebas internacionales

Es crucial implementar reformas curriculares enfocadas en competencias clave como matemática, ciencias, ciencias sociales, lectoescritura y tecnología. Además, se deben desarrollar programas de formación continua para docentes, equipándolos con estrategias pedagógicas actualizadas e innovadoras que mejoren el nivel de aprendizaje y la preparación académica de los estudiantes.

Preparación de educadores, directores y supervisores

La formación y preparación de educadores, directores y supervisores no es la más adecuada según algunos indicadores. Es necesario establecer programas robustos de evaluación por resultados, desarrollo profesional que incluya capacitación en administración, supervisión, gestión escolar, liderazgo educativo y metodologías de enseñanza innovadoras. Colaborar con instituciones de educación superior y organizaciones internacionales para mejorar las capacidades del personal directivo y educativo.

Mala administración de centros educativos y direcciones regionales

Se deben fortalecer los mecanismos de planificación, supervisión, evaluación y control, implementando sistemas de rendición de cuentas que aseguren una gestión transparente y eficaz. La formación en gestión educativa y ética profesional es fundamental para mejorar la administración de los centros educativos.

Poco apoyo de la comunidad educativa

Es crucial involucrar más a la comunidad educativa y fomentar una mayor participación de padres, estudiantes e instituciones comunitarias en el proceso educativo. Promover programas de concienciación y la creación de consejos escolares activos ayudará a construir una comunidad educativa más comprometida y colaborativa, logrando resultados exitosos.

Problemas e incertidumbre con la dirigencia de maestros y profesores

La relación tensa con los gremios de maestros y profesores es un desafío constante. La Ministra debe establecer canales de comunicación abiertos y transparentes con estos gremios, promoviendo el diálogo y la negociación para resolver conflictos y mejorar las condiciones laborales y académicas de los centros educativos, de docentes y estudiantes.

La Ministra designada tiene la oportunidad de transformar el sistema educativo panameño, pero necesitará abordar estos problemas con un gran liderazgo, determinación y estrategias bien diseñadas para lograr un impacto duradero.



Omar A. Joseph

Relacionista Público

¿onomatopeya?

Se acabaron los maremotos de promesas como hacer la semana laboral de 4 días con un salario mínimo de mil dólares, o los paneles solares 5 dólares o menos como pago de energía eléctrica “en sus hogares”. Teleféricos, trenes en cada esquina y, sobre todo, el tren de Chiriquí a Panamá (¿cómo saber que no van a empeñar el país entero?) Dios, no los perdones, porque saben lo que hacen. La viabilidad es demencial. La deuda del país que hoy, ya es de terror y, la pesadilla económica que supone una obra como esa. El costo vs pasajeros y los tantos etc., que se puedan producir. ¿cuán necesario es y cuanto beneficio vs costo?

Bien, tras ese aluvión mediático, culmina con el triunfo de quien menos habló en público. Es el producto “onomatopeya” para analogía, el sonido de la voz cantante - más allá de lo legal, lo permitido, de esas señaladas impunidades y repito, los tantos etc.- del siempre presente, el expresidente Martinelli. Fue más mediático que el presidente electo. Lo cierto, creo yo, que por la personalidad que ha demostrado en el escenario político nacional, y sus actos en momentos puntuales y álgidos en la transformación de la democracia panameña, da la impresión que R. Mulino no será el interlocutor de los deseos del Expresidente.

Los actos del exmandatario y escándalos, por más que la gente en las calles haya acuñado “robó, pero hizo” (...) tras ya diez años de haber gobernado más su quinquenio, con un estilo informal, no será la tónica del próximo Gobierno, como dijo el presidente electo: “No más mamarrachos, volverán el saco y corbata como el protocolo demanda” – invita a creer que no será el monigote de nadie como algunos politólogos piensan- “El presidente soy yo” dijo R. Mulino. Cosa plausible, ¿Será?

Del desmadre administrativo del gobierno saliente preguntamos ¿Habrá investigaciones? Los adversarios en la contienda hablaban de un pacto de no agresión. ¿Lo hay? “No habrá persecución política” ¿Pero habrá persecución al peculado, al enriquecimiento ilícito? Castigarán a los que “entran limpios y salen millonarios” como dijo R. Martinelli. ¿Habrá forma de que esos que han robado los dineros para salud, educación, seguridad paguen? ¿Se investigará esos que se presume están en la narcopolítica? La narcopolítica no es un tema nuevo en Panamá, dijo Mulino en 2017, en contexto con el caso de la operación antidroga “El Gallero”. (<https://www.telemetro.com/nacionales/2017/09/27/narco-politica-tema-nuevo-panama-mulino/1233157.html>) R.Mullino-.

Insisto, por lo actuado a simple, ver: <https://www.panamaamerica.com.pa/nacion/renuncia-ministro-jose-raul-mulino-794851>.

Me parece que será una administración diferente y no un vocero del exmandatario. Parece un hombre de familia, no creo que su nombre sea usado en la historia de este país de forma negativa. ¡Dios quiera! ¿Habrá más impunidad?

Abdel Fuentes
Director

Gustavo Donalicio
Subdirector

Consejo Editoril
Ricardo Him, René Hernández,
Rainer Tuñón, Abdel Fuentes

Carmen Mireya Guevara C.
Jefa de Redacción

Periodistas
Gregorio De Gracia
Luis Guerra
Carmen Guevara
Ivania Yáñez
Carlos I. Caballero G.

Diseñadores Gráficos
Jorge De La Cruz
Magaly Vargas

Correctora de Estilo
Marissa Maldonado

Relaciones Públicas y Mercadeo
Omar Joseph

Fotógrafo
Ian Arcia

Corresponsales
Claro Gómez C. (CRU Veraguas)
Alba Enith Pittí S. (FCA Chiriquí)
Omar Herrera (CRU Azuero)

Portal Web
<https://launiversidad.up.ac.pa>

Teléfonos:
523-5306 / 523-5307 / 523-5308

Redes Sociales
Facebook: SEMANARIO UP
Twitter: semanario7
YouTube: Semanario La Universidad
Instagram: semanario7up



Los artículos enviados para publicar en la sección de Opinión deben complementarse con una foto a color y actualizada, y el texto no debe sobrepasar las 450 palabras. El Semanario La Universidad se reserva el derecho de publicar el material.

Presencial y Virtual

DIPLOMADO

CONCEPTOS Y PRINCIPIOS DE LA INTERVENCIÓN EN ADICCIONES

Convoca Instituto de Criminología de la Universidad de Panamá

Dictado por:
Mgr. Carlos Frías Liau Hing
Especialista en Drogodependencia y adicciones

Módulo 1

INICIA: 17 DE JUNIO

- Conceptos básicos de las adicciones.
- Conceptos básicos de la terapia cognitiva.
- La dependencia.
- La prevención.

Módulo 2

INICIA: 1 DE JULIO

- Personalidad adictiva.
- Técnicas de intervención.
- Liderazgo.
- Modalidades de tratamiento.

Objetivos

Internalizar conceptos y principios sobre las adicciones y conocer la repercusión, que las mismas, tienen en la familia y sociedad.

Duración: 2 semanas (80 horas).
Modalidad: Presencial / Virtual
Horario: de 8:00am a 4:00pm
Lugar: Campus Central, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

Pre-inscripción \$15.00

INSCRIPCIÓN: \$30.00
COSTO: \$100.00
DIPLOMA: \$25.00

Renacer
Prevención, tratamiento y rehabilitación de los transtornos de adicción

Información y Contacto
INSTITUTO DE CRIMINOLOGÍA
Lugar IV Piso - Edificio Fac. De Derecho - Universidad de Panamá
Teléfonos: 523-6153 - 6880-1101
Email: icrup@up.ac.pa

Universidad de Panamá
Facultad de Humanidades
Departamento de Historia
Escuela de Historia

Seminario “Bicentenario de la Batalla de Ayacucho: Repensar Latinoamérica, siglos XIX – XXI”

Del 10 al 14 de junio de 2024
Salón de Profesores
“Manuel Octavio Sisnett”
8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Último día de inscripción: 5 de junio de 2024
INSCRIPCIÓN OBLIGATORIA

Para participar en esta actividad académica debe haberse inscrito antes y pagar después de que la Dirección haya confirmado sus datos. No se aceptan pagos sin inscripción previa. En el caso de incurrir en esto, no habrá devolución.

Enlace de Inscripción:
<https://forms.gle/fNVmTWinhVW48Fqz5Fqz5>

Último día de pagó: 7 de junio de 2024
Costo: Profesionales B/. 30.00
Estudiantes B/. 5.00

Síganos a través de Dirección de Extensión Facultad de Humanidades
 @extensionistas.humanidadesup Educación Continua UP- Humanidades

Convocatoria

BABOT

Fest

Concurso de Monólogos

15 JUNIO AL JULIO

Para mayor información
6752-6054
ramiro-a.cardenas@up.ac.pa

BELLASARTESPANAMA

<https://forms.gle/59ed4P6411AsqA456>

Diplomado Internacional de Turismo: Gestión y Desarrollo Sostenible

Del 10 de junio al 18 de octubre de 2024 / 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

Nombre del Tema	Día	Hora	Expositores
Módulo 1: Contextualización del Sector Turístico	10 – 14 junio	1:00 p. m. - 5:00 p. m.	Mgr. Carmen Carrasquilla
Módulo 2: Turismo y desarrollo sostenible	8 al 12 julio	1:00 p. m. - 2:50 p. m. 3:10 p. m. - 4:00 p. m.	Mgr. Rocío Lombardi M.Sc. José A. Mora C.
Módulo 3: Políticas del sector y calidad turística	5 - 9 agosto	4:00 p. m. - 5:00 p. m. 1:00 p. m. - 5:00 p. m.	M.Sc. Cynthia Ramirez Mgr. Franklin Peña
Módulo 4: Nuevas tendencias en turismo sostenible	9 -13 septiembre	1:00 p. m. - 2:50 p. m. 3:10 p. m. - 4:50 p. m.	Mgr. Edilber Torregroza Mgr. Jorge Llamas

Costos:
Inscripción: B/. 50.00 - Último día de pago: 7 de junio de 2024
Diplomado: B/. 100.00 (dos cuotas de B/. 50.00)
Primera cuota hasta el 15 de agosto de 2024
Segunda cuota hasta el 15 de septiembre de 2024

160 horas
100% virtual

Para participar en esta actividad académica debe haberse inscrito antes y pagar después de que la Dirección haya confirmado sus datos. No se aceptan pagos sin inscripción previa. En el caso de incurrir en esto, no habrá devolución.

INSCRIPCIÓN OBLIGATORIA
Enlace de Inscripción: <https://forms.gle/YMPGrV6yZCqCbPSX8>

Síganos a través de @extensionistas.humanidadesup Educación Continua UP- Humanidades Dirección de Extensión Facultad de Humanidades

Para consultas: fachumeduccioncontinua@gmail.com

Bodas de Oro

Dirección de Recursos Humanos celebra 50 años

Redacción

La Dirección General de Recursos Humanos conmemoró 50 aniversario y el Día del Gestor de Recursos Humanos. En el marco del festejo se realizó la conferencia magistral “Competencia en el Liderazgo del Gestor de Recursos Humanos en el Servicio Público”.

El titular de la unidad, magíster Héctor González, hizo una retrospectiva desde la creación en 1974, como Dirección de Personal, hasta la actualidad, como Dirección General de Recursos Humanos. Asimismo, agradeció a su equipo de trabajo por el esfuerzo que realiza y destacó el aporte de los exdirectores, -presentes

en la actividad- efectuado durante sus respectivos períodos.

Flores Castro entregó placa de reconocimiento a cada uno de los exdirectores, y al actual director Héctor González, al tiempo que felicitó a los gestores de recursos humanos.

En reconocimiento a los exdirectores se develó la “Galería de Directores de Recursos Humanos”, conformada por: Omar Conte (1974-1983), Luzmila de Young (1983-1986), José A. Rivera (1986-1991), Leonardo Pirón Conte (1992-1994), Ilse María Crócamo de Rodríguez (1994-2000 / 2003-2006 / 2006-2016), Rufino Fernández (2000-2003), José



Dr. Eduardo Flores Castro junto al Mgter. Héctor González y el Dr. José Emilio Moreno.

Foto cortesía Recursos Humanos

De La Rosa Castillo (03-2-2003 -01-10-2003, 8 meses) y Héctor González Barría (2016-2024).

A final del programa se entregaron placas de reconocimiento al personal con 40 años o más de servicios.

El expositor de la conferencia fue el profesor Juan Emilio Villar Cogley, docente de la Facultad de Psicología.

Seminario Taller



Foto: Griselda Contreras

Griselda Contreras

Estudiantes de la Universidad del Trabajo y La Tercera Edad, que asisten al curso de Belleza, participaron en el seminario taller de Aplicación de uñas acrílicas.

La capacitación la dictó la profesora Yajaira Potes, del Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (Inadeh).

Discapacidad

Ricauter Paz /Defensoría de los Universitarios

La Defensoría de los Universitarios de la Universidad de Panamá (Duup), y la Oficina de Equiparación de Oportunidades de la UP llevaron a cabo el taller de sensibilización para la prevención de la discriminación contra las personas con discapacidad.

En la jornada instructiva se habló sobre los términos adecuados para abordar la discapacidad, como física, sensorial y mental. Además, hablar con respeto sobre las personas con discapacidad significa reconocer su condición de persona en lugar de anularlas por su salud.


Universidad de Panamá
Rectoría

CIRCULAR No. R-D-1061

PARA: VICERECTORES, SECRETARIO GENERAL, DECANOS, DIRECTORES DE INSTITUTOS, DIRECTORES DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS y DEMÁS PERSONAL QUE LABORA EN CAMPUS CENTRAL

DE:


EDUARDO FLORES CASTRO
RECTOR



ASUNTO:

LUGAR DONDE DEBEN PERNOCTAR LOS VEHICULOS OFICIALES

FECHA:

4 de junio de 2024

Por medidas de seguridad, evitar robo de autos y optimizar los estacionamientos del campus central, a partir del próximo lunes 10 de junio todos los buses, camiones compactadores, camiones de cargas que formen parte de la flota vehicular de la Universidad, una vez finalizada su labor deberán pasar a los estacionamientos del Departamento de Transporte y Mecánica Automotriz de la Dirección de Servicios Administrativos.

Esta medida es de estricto cumplimiento.

Atentamente,